

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 27 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.382

## Acción latina en Africa

Las tres naciones latinas situadas en el Oeste meridional de Europa están realizando un movimiento de ensanche que las lleva a poseer las regiones africanas que se hallan situadas frente a nuestras costas, y pueden influir en lo futuro en la seguridad del patrio solar.

Francia, Italia y España ejecutan en los momentos actuales planes de vastos precedentes, que están justificados en las dos últimas por necesidades geográficas y derechos históricos, y que también es justo reconocer tienen razón de ser en la veñta República por los sacrificios que se ha impuesto en el siglo anterior, siquiera no pueda invocar como España los de tiempos muy remotos.

No entraremos hoy a discutir el mayor ó menor desarrollo que cada uno de los tres Gobiernos ha dado á sus proyectos con relación á sus necesidades, y el respeto que han guardado á las conveniencias ajenas. Esto nos llevaría muy lejos y lo tenemos, además, muy trillado en la parte que con Francia se relaciona.

Nuestro propósito es más modesto y se reduce á examinar el éxito conseguido por cada una de esas tres naciones, que debieran ser paralelas en su gestión y no lo son, con perjuicio evidente para todos.

Es muy española y muy vieja la costumbre de decir que todo lo hacemos mal y encontrar perfecto lo que ejecutan los extranjeros.

En el asunto que nos ocupa es justo proclamar que en la zona española de Marruecos las cosas van bastante mejor que en la francesa y en la italiana.

No quiere decir esto que nos parezca inmejorable lo que estamos haciendo en el Rif. Con frecuencia hemos reclamado ciertas medidas de energía, cuyo éxito ha sido inmediato al ser empleadas, aunque en forma embrionaria; pero es innegable que estamos allí bastante más tranquilos que los franceses en Fez y en el Muluya y que los italianos en Libia, á pesar de no haber hecho uso de los medios de atracción que unos y otros han prodigado para hacer suya la influencia de algunos elementos indígenas.

El feliz estado de la acción española, que es claro y terminante en el Garb y en Ceuta, y muy satisfactorio en la comarca rifeña, inimitable cual ninguna, se debe solamente al tacto de nuestra oficialidad, á la disciplina de nuestra tropa y á la bravura desplegada por jefes y soldados, que han hecho simpático y atrayente el nombre español ante los moros.

La evidencia de un bienestar que se toca y de una prosperidad nunca conocida en tales regiones, ha conseguido que las predicaciones de los fanáticos sean desoídas por la población musulmana, que ve respetadas sus creencias, sus familias y sus propiedades contra lo que aquéllos anunciaban.

En cambio no puede negarse que la situación en el interior es grave para los franceses, y que los italianos no adelantan gran camino en la Tripolitana y en la Cirenaica.

El patriotismo de la Prensa de ambos países reduce al mínimo los constantes fracasos que allí se sufren, y que si tuvieran lugar en sitios ocupados por tropas españolas serían abultados y llevados á las columnas de nuestros periódicos con lacrimosidades enervantes para el espíritu nacional.

Nadie piensa en París ni en Roma terminar la empresa en un día y sin hacer sacrificios. Hay un plan y lo siguen imperturbables, sin regatear hombres ni dinero.

En España, si se hubiera escuchado á ciertos prohombres y á ciertos diarios, hace tiempo que hubiesen abandonado todo, contrayendo ante las generaciones venideras la responsabilidad de no haber acudido á tiempo, haciendo valer los

derechos hispanos y conquistando la orilla opuesta de esas aguas que no pueden ser dominadas por ningún pabellón que no sea el nuestro.

Sirva el éxito alcanzado para animarnos y perseverar en la conducta seguida, mejorando los medios empleados é imitando la serena constancia de los otros ante las dificultades que seguramente se presentarán al continuar la obra.

## EXTRANJERO

### El circuito automovilista.

Dieppe, 26. El resultado del concurso ha sido el siguiente:

El primer premio, Bollot; el segundo, Wagner, y el tercero, Rigal.

Bollot ha recorrido 154 kilómetros en 13 horas, 58 minutos y 23,5 segundos.

Rigal ha ganado además la copa regalada por el periódico deportista *L'Auto*, llegando en segundo lugar Resta.

### Explosión en un crucero francés.

Tolón, 26. Mientras efectuaba ejercicios en alta mar se ocurrió un grave accidente á bordo del crucero «Jules Michelet». Cuando se estaba cargando el pañol de municiones se produjo una explosión.

Un marinero quedó muerto y 20 heridos, algunos de gravedad.

### Otro invento notable de un italiano.

Roma, 26. Un estudiante de matemáticas de la Universidad de Turin, llamado Francesco Debernchi, ha inventado un aparato llamado «radio-teleconógrafo», mediante el cual se reproducen á distancia las imágenes y la escritura, sin hilos.

Se acaban de verificar brillantísimos experimentos de este aparato, á distancia de 150 kilómetros; en ellos se transmitieron fácilmente toda clase de dibujos y de manuscritos.

La principal ventaja del invento la constituye la imposibilidad de que nadie pueda interceptar lo que se transmite.

## Viaje de la Reina

A las nueve y tres cuartos de esta mañana salió Su Majestad la Reina Doña Victoria por la estación del Norte con dirección á La Granja.

La acompañaban el príncipe de Asturias y los infantitos, «Incluso D. Jaime, que aunque llevaba todavía la cabeceita con vendajes, iba por su pie y muy sonriente.

Numeroso público despidió á la hermosa Soberana y la aclamó al partir el tren.

## La mayoría de edad del príncipe de Gales

El hijo mayor del Rey Jorge de Inglaterra ha cumplido los diez y ocho años, y en su consecuencia ha pasado á ser en jera quita nacional el segundo personaje del Imperio.

Hasta el sábado último, el príncipe de Gales no podía asistir á la apertura del Parlamento ni sentarse en la Cámara de los Lores, aunque era par del reino de la Gran Bretaña.

Ya esas incapacidades han desaparecido. Cada vez que Jorge V vaya á Westminster á inaugurar las sesiones del Parlamento, el príncipe tendrá un sillal al lado del Trono de sus padres.

En ausencias ó enfermedades del Rey podrá desempeñar la regencia.

Cuando quiera podrá asistir á las sesiones de la Cámara Alta ó presenciar, desde las galerías, las discusiones de la Cámara de los Comunes.

Tendrá, en lo sucesivo, tanto en Buckingham Palace como en el castillo de Windsor, un departamento particular y una servidumbre destinada especialmente para él.

C.ibrará, anualmente, 100.000 libras esterlinas, y pagará con esta suma sus gastos personales, los sueldos de los funcionarios agregados á su persona y las mensualidades de sus servidores.

La declaración de la mayoría de edad del Príncipe de Gales no ha sido solemnizada con ninguna fiesta palatina.

Seguendo sus costumbres sencillas, el Rey Jorge y la Reina María se han limitado á celebrar la en familia.

El Rey, la Reina, la Reina Alejandra y todos los otros miembros de la Familia Real han hecho al Príncipe de Gales regalos magníficos.

Han llegado miles de telegramas de felicitación de todos los puntos del globo.

## Las negociaciones con Francia

Indudablemente las negociaciones hispano-francesas deben marchar por muy buen camino, cuando un periódico tan poco partidario de nuestra expansión en Marruecos como lo es *Le Temps* se expresa ayer en los siguientes términos:

«Parece que el Gobierno español se ha dado cuenta de la imposibilidad de conseguir que Francia acepte sus pretensiones en lo referente al sistema aduanero, con el cual esperaba aumentar los beneficios de las aduanas españolas en Larache y otros puertos, por los cuales pueden entrar las mercancías de tránsito destinadas á la zona francesa. Se vuelve hoy al sistema normal de entrada franco para las mercancías que deben ir directamente á la zona francesa, y pago de derechos al paso de la línea de tránsito de la zona francesa mediante caución.

Los delegados técnicos están casi de acuerdo; pero el texto de este acuerdo ha de ser sometido á los Gobiernos respectivos antes de la ratificación necesaria. Sería, pues, prematuro afirmar que hay un acuerdo definitivo.

Se ha dado un gran paso en la cuestión de Tánger, y ya están trazadas las líneas principales de la futura constitución municipal; pero los puntos de detalle no están estudiados todavía, y son numerosos.

En fin, una de las cuestiones delgadas, el tanto por ciento de las cargas de la Deuda marroquí, á repartir entre Tánger, Larache y Tetuán, está casi definida. El estudio de la cuestión del ferrocarril prosigue activamente, y el problema de la situación de los franciscanos españoles en la zona francesa está resuelto.

Hay, pues, en el conjunto una mejoría real; pero siguen siendo posibles las sorpresas, y no hay que olvidar que las cuestiones territoriales, como la del Lyons y la del Muluya, continúan en suspenso.»

## De todas partes

(POR TELEGRAMA)

### La bandera del «España».

Barcelona, 26. La recaudación total obtenida por la Junta encargada de arbitrar fondos para construir la bandera del «España» ha sido en la provincia de 6.42 pesetas.

Altan aún por ingresar las cantidades recaudadas en Villafraanca y su comarca.

En los colegios de niñas de Barcelona se han recaudado 186 pesetas en cantidades de cinco y diez céntimos, entregadas por las niñas.

### Sanatorio marítimo.

Sevilla, 26. La Comisión municipal de obras públicas ha acordado proponer al Ayuntamiento que adquiere, aceptando la iniciativa del alcalde D. Antonio Halcón, una magnífica finca de Sanlúcar de Barrameda, situada en la desembocadura del Guadalquivir, propiedad de los Sres. Hidalgo, que consta de amplio edificio, extensos prados y jardines, para destinársela á Sanatorio marítimo de niños y albergue de colonias escolares.

### Los liberales gaditanos.

Cádiz, 26. Se han reunido en Puerto Real los Comités liberales de todos los pueblos del distrito, presidiendo D. Dionisio Pérez, quien ha pronunciado un elocuente discurso.

Condenó el orador con crudeza la política desarrollada por el Sr. Moret en la provincia, que consideró como propósito de resucitar el caciquismo, valiéndose de elementos caudatos y perturbadores.

Propuso, y fué aceptado por aclamación y con entusiasmo, romper definitivamente con los elementos moretistas de Cádiz; cortar las relaciones políticas con el gobernador civil, porque apoya á esos elementos anticonstitucionales, según afirmó D. Dionisio Pérez, á las instrucciones comunicadas por el presidente del Consejo.

Se acordó también que el Comité nombrase presidente honorario al ministro de Marina, designándole para jefe de los liberales de la provincia.

Seguidamente se telegrafió al Sr. Pidal ofreciéndole la presidencia y la jefatura, y se espera con ansiedad la respuesta.

### Asesinato y robo en una ermita.

Zaragoza, 26. El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Taruste comunicándole que anoche fué asaltada la ermita de la Virgen de Savinó, apareciendo asesinada la ermitaña, que era una anciana. Posteriormente, el juez municipal de dicho pueblo le comunicó más noticias del crimen,

diéndole que el ladrón robó la corona de la Virgen, una cadena con dos medallones de plata y los lienzos de dos cuadros que representaban á los fundadores de la ermita.

Es digno de anotarse el detalle de que un ladrón vulgar robe un cuadro sin aparente valor, y también resulta extraño que asesinase á una vieja que poca ó ninguna resistencia podía oponerle.

### Contrabando de guerra.

Tuy, 26. En Caldeas han sido aprehendidas dos pequeñas cajas de municiones de guerra. Supóñese que estaban destinadas á los monárquicos portugueses.

### El ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Ferrol, 26. Han llegado los ingenieros encargados de examinar las obras del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Dichos señores fueron visitados por una Comisión de la Cámara de Comercio, ofreciéndoles un baquete, que se verificará hoy en el Ideal Room.

Los ingenieros se mostraron muy optimistas sobre la pronta terminación de las obras. Créese que se encargará de la explotación la Compañía del Norte.

### Las Mancomunidades.

Barcelona, 26. El presidente de las Diputaciones catalanas ha telegrafiado á los diputados de la región manifestándole que el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre las Mancomunidades satisface las aspiraciones de Cataluña, y suplicándole que asistan á la discusión de aquél en el Congreso, trabajando por que el proyecto se apruebe rápidamente.

También han telegrafiado á los jefes de las minorías para que no entorpezcan la discusión.

### EN VIAS DE SOLUCION

## El problema canario

La hábil y perseverante labor del señor presidente del Consejo obtuvo ayer un triunfo indiscutible con la aprobación del proyecto de reorganización administrativa de Canarias, sin que ninguno de los dos bandos en que hace muchos años está dividida la opinión en el archipiélago canario adoptara las actitudes oposicionistas que se habían anunciado, sino mostrando, por el contrario, su asentimiento á la fórmula propuesta por el Sr. Canalejas.

Y es tanto más digno de aplauso este resultado, al se tiene en cuenta que ayer mismo celebraron los representantes de Tenerife y Las Palmas una reunión en la que no pudieron ponerse de acuerdo.

En vista de ello, el jefe del Gobierno citó en el despacho de ministros del Congreso al presidente de la Comisión, señor conde de Sagate; á los miembros de ésta y á los representantes en Cortes de Canarias, con los cuales celebró una larga conferencia.

Antes de comenzar la sesión, conferenciaron en el despacho del presidente del Congreso los Sres. Canalejas y conde de Romanones acerca del curso de los debates y particularmente del de Canarias.

Estimaba el jefe del Gobierno que se debía consultar con las minorías la forma de poner término á este asunto lo más rápidamente posible, y el conde de Romanones se mostró partidario de apelar á la sesión permanente para liquidarlo.

Con motivo de estas entrevistas y aquellos desacuerdos hubo muchas profecías acerca del rumbo que seguirían las cosas, predominando la nota pesimista.

Esta se atenuó mucho después de la reunión provocada por el Sr. Canalejas, en la cual se convino la siguiente fórmula de arreglo:

Queda subsistente la división judicial establecida en el dictamen, creando una Audiencia provincial en Tenerife.

Queda subsistente la actual organización administrativa.

Se concede más amplitud á los caudillos insulares, cuya mancomunidad absorberá, en su día, las funciones de las Comisiones provinciales.

Estipulado lo que antecede, se llevó el asunto al salón de sesiones y en éste quedó aprobado todo el articulado, con la sola reserva de discutir hoy una adición al art. 6.º, pedida por los representantes de Gran Canaria.

A no haberse dado que la aprobación del proyecto tropicará con grandes dificultades en la alta Cámara, pero no es de creer se confirme esto, pues en este caso se volvería á las hostilidades entre las dos islas más importantes del archipiélago canario, y entonces la situación sería más grave y bastante más difícil la solución.

## Telegramas de la costa

### La segunda escuadra.

Cádiz, 26. Las Corporaciones, Centros y Sociedades de comercio y obreros anuncian una energética campaña para pedir que se construya en Cádiz parte de la segunda escuadra.

Se celebrarán mítines y manifestaciones. Retna gran entusiasmo por realizar con unanimidad las gestiones.

### Fragata brasileña.

Málaga, 26. Ha fundado en este puerto la fragata brasileña «Benjamin Constant», escuela de guardias marinas.

Desplaza 2.826 toneladas y conduce 400 alumnos.

Procede de Cádiz.

### El vapor «Sanz» en salvo.

El Peñón, 26. Esta madrugada se oyeron las llamadas de un buque que reclamaba auxilio, saliendo inmediatamente para prestarle el bote de la compañía de mar, al mando de un sargento, con objeto de favorecer la aproximación del buque á tierra.

A las pocas horas entró en el puerto el vapor correo «Sanz», habiéndole auxiliado eficazmente un bote de la compañía de mar, enviado para este objeto.

Según relato de los pasajeros, el buque iba á embestir Punta Mostaza, pero afortunadamente se advirtió con tiempo el peligro, pudiéndose evitar.

Hecho el servicio, el «Sanz» salió nuevamente para Algeciras.

### Un abordaje.

San Sebastián, 26. En aguas de Guetaria, el vapor pesquero «Virgen del Mar» abordó al «San Antonio», ambos de esta matrícula, y le echó á pique. La tripulación se salvó.

### Las construcciones navales.

El Ferrol, 26. Hoy han llegado, procedentes de Inglaterra y Bilbao, dos vapores que conducen gran cantidad de material para los acorazados en construcción «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I», á cuyas obras se imprime gran actividad.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron: De Vigo, el crucero alemán «Sietin». De Cartagena, el «Cataluña». De Melilla, el «Victoria». De los caños de la Carraca, el «Extremadura».

Fundearon: En la ría de Vares, el «Cortés». En Cartagena, el «Carlos V» y el «Princesa». En Melilla, el «Lays». En la bahía de Cádiz, el «Extremadura».

Del semáforo de Finiserra: Pasan al Norte un crucero inglés y otro alemán.

De El Ferrol: El «Giralda» entrará en dique el día 1.º, y cuando salga lo hará el torpedero núm. 41.

Del comandante general de El Ferrol: El comandante de Marina de este puerto recibió un telegrama notificándole que había fundado en Vares un vapor remolcador lanchas con efectos sospechosos. Dijo que saliera ayer tarde el «Cortés», el que, á su llegada, me telegrafió de Vares lo siguiente: procedo á reconocer las embarcaciones del puerto, suspendiendo la salida de las que no llven todos los requisitos legales. Establezco vigilancia de las lanchas detentadas.

Del comandante general de la escuadra; Cartagena.—Llegué con «Carlos» y «Princesa», sin novedad. El «Cataluña» va á Cádiz. El «Carlos V» entró en el arsenal y quedará en dique.

### Reales órdenes.

Nombra segundo comandante de Marina de Sevilla al capitán de fragata de la Escala de Tierra D. R. mín Talero.

Destina para inutilidades en la corte al capitán de corbeta D. Francisco Javier de Salas.

Nombra ayudante personal del general jefe del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Antonio Gascón.

Concede licencia al capitán de corbeta de la Escala de Tierra D. Antonio de Ozmiz.

Da de baja en la Armada por pase á la

tuación de retirado al obrero torpedista Francisco Alonso Sarano.

Concede prórroga á la licencia que por enferma disfruta el capitán de Infantería de Marina D. José Cardona.

Concede tres meses de licencia por enfermo al almirante jefe del Estado Mayor Central, D. Joaquín María de Cincunegui.

Dispone embarque en el «Temerario» el alférez de navío D. Bernardo Navarro.

Destina de auxiliar de la jefatura del Estado Mayor del apostadero de Ferrol al teniente de navío D. Aquilino Vial.

Asigna á la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena al alférez de navío D. José Roldán.

Dispone que el primer condestable D. Francisco Martínez embarque en el «Río de la Plata».

Asigna á la sección de Ferrol al segundo contramaestre Alfredo Bravo.

## Marruecos

Otro ataque á los franceses.—Gouraud á Fez.

Paris, 26.

Por radiogramas puestos ayer en Fez se sabe que el domingo 23 tuvieron las tropas del general Dalbiez un encuentro violentísimo con numerosos grupos moros de las fractones de los Beni M'Tir y los Sidí Rafo.

En el combate tuvieron las fuerzas de Dalbiez tres soldados indígenas muertos y 13 heridos.

Los moros fueron rechazados con numerosas pérdidas.

Algunas cabillas revoltosas han solicitado el perdón.

Añaden dichos radiogramas que el general Gouraud piensa efectuar un avance hacia el Norte para llegar hasta Ual-Leben y regresar á Fez en los primeros días de Julio.

EN CARTAGENA

## JUEGOS FLORALES

Organizados por la Comisión departamental de la Cruz Roja, se verificarán en breve en Cartagena Juegos florales.

He aquí el programa de la fiesta:

### Poesía.

- Tema 1.º «A la mejor poesía con libertad de asunto y metro». Premio: Flor natural y un objeto de arte.
- Tema 2.º «Canto á la mujer cartagenera». Premio: Un objeto de arte.
- Tema 3.º «Tríptico de sonetos á Francisco García Roldán, Isidro Mátquez y José Martínez Monroy». Premio: Un objeto de arte.
- Tema 4.º «Poesía festiva». Premio: Un objeto de arte.
- Tema 5.º «Colección de veinticuatro cantares relacionados con los fines de la Cruz Roja». Premio: Un objeto de arte.

### Prosa.

- Tema 1.º «Instituciones que pueden organizarse en Cartagena para completar la educación de las jóvenes, desde el punto de vista social». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 2.º «Materia de fomentar la navegación de recreo y los deportes náuticos, y de organizar bien su ejercicio». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 3.º «Descripción del estado social en la localidad, de la llamada clase media y facilidades para su mejoramiento». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 4.º «Consideraciones médicas sobre el estado higiénico de Cartagena y medios para mejorarlo». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 5.º «El adiestramiento físico de los jóvenes; sus relaciones con el servicio militar obligatorio». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 6.º «Bases para la organización de un Montepío en favor de los camilleros de la Cruz Roja». Premio: Un objeto de arte.
  - Tema 7.º «Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la Nación». Premio: Un objeto de arte.
- La Comisión organizadora se reserva el derecho á elegir la reina de la fiesta.
- Los trabajos literarios serán inéditos, estarán escritos en castellano y con letra inteligible, y se dirigirá al Secretario de la Comisión organizadora, D. José Moncada Moreno, Plaza de San Ginés, 1, principal, desde la publicación de este programa hasta las veinticuatro horas del día 25 de Julio.

## En honor del capitán González Camó

Anoche se celebró en Barcelona el banquete de los jefes y oficiales del Arma de Caballería en honor al capitán Sr. González Camó, por ser el único español que se inscribió para tomar parte en el mitin de aviación celebrado á principios de este mes.

Asistieron también muchos jefes y oficiales que han venido al concurso hípico.

Ocupó la presidencia el general Brandete.

Se pronunciaron discursos entusiastas, iniciados por D. Mariano Foronda, capitán de Caballería.

El agasajado agradeció las pruebas de afecto, y el banquete terminó á los gritos de ¡Viva el Rey!

## LOS FERROVIARIOS

### El Consejo Nacional

Cuarta sesión.

Por una deferencia del alcalde de Madrid á los congresistas, se ha celebrado ésta en el teatro Español.

Asistió una concurrencia enorme, que acogió con entusiasmas aplausos al compañero Barrio.

Abierta la sesión, el presidente manifestó que ésta se celebraba en el teatro municipal merced á la galantería del alcalde, y propuso constase en acta la gratitud de los ferroviarios al Sr. Ruiz Jiméñez.

Así se acordó por aclamación.

Leída luego y aprobada el acta de la anterior, procedióse al nombramiento de secretarios, y no habiéndose allanado á desempeñar el cargo el compañero Rivalta, quedaron designados González y Jesús.

El compañero Barrio puso en conocimiento de la Asamblea que la Comisión de Estatutos había dado cima á sus trabajos.

Y en nombre de la Comisión, Angulano avanzó hasta el proscenio y dió lectura al proyecto, que consta de tres bases, con siete títulos distribuidos en artículos, dos adicionales y uno transitorio.

Tomado en consideración el proyecto, hicieron observaciones á la totalidad varios compañeros, siendo después aprobada.

Pues á discusión la base primera de la «Federación ferroviaria española», organizándola en Sindicatos por Compañías, el compañero Menéndez hizo acertadas aclaraciones, diciendo que los Estatutos son fruto de la experiencia adquirida mientras la organización ha sido provisional; que por eso se ha organizado en Sindicatos por Compañías y en grupos allí donde los asociados no lleguen al número suficiente para constituir la base de un Sindicato.

El compañero Broto abogó por que la organización se haga por secciones, en vez de por Compañías.

Terminó el compañero Angulano en defensa del dictamen, y en contra Oliver, sosteniendo el criterio de la organización por poblaciones. Rectifican Caballero y Menéndez, y puesta la base á votación, fué aprobada por 24.584 votos contra 18.814.

Sin discusión fueron también aprobadas la 2.ª y 3.ª

Seguidamente se puso á discusión el artículo lado, y con tal cual enmienda desechada, fueron aprobadas todas las que van hasta el 8.º, que trata de las cuotas, al que fueron presentadas algunas enmiendas, que tampoco prosperaron, siendo, al fin, aprobado tal como lo había redactado la Comisión.

La misma suerte cupo á los restantes hasta el 22, que fué modificado en consecuencia con el criterio sustentado por el compañero Barrio en lo tocante á si han de tener fondos en Caja las secciones.

Sin incidentes digno de mención se llegó hasta el art. 26, y en vista de lo avanzado de la hora se suspendió la tarea.

Antes de levantar la sesión, el presidente invitó á los congresistas á firmar la exposición que se ha de elevar al ministro de Fomento en favor de los obreros despedidos en Villanueva de las Minas y á nombrar la Comisión encargada de poner el documento en manos del Sr. Villanueva.

Uno propuso que se compusiera solamente de ferroviarios la Comisión; pero prevaleció el criterio de considerar como tales á todos los que traen representación al Congreso, y en este sentido quedó nombrada la Comisión.

## MELILLA

Paseos militares.—Noticias de la harka.—Relevos.—A la Península.—El «Laya» en Alhucemas.

Melilla, 26.

Las fuerzas efectúan constantes paseos militares y reconocimientos en la zona ocupada, sin que se haya registrado el menor incidente.

Ayer la brigada del general Villalón, con dos escuadrones, salieron al amanecer de Zeluán, tomando el camino de Muley Rechid, donde la tropa comió el rancho.

Los escuadrones practicaron extensos reconocimientos, concentrándose al regreso en Bu Erg-Tobia y retornando á Yaduher.

El general Rodríguez, que campó en el Avanzamiento, se dirigió por el camino del Harcha á Tauriart Hamed, descendiendo después por Ujad Kaddur.

Las tropas han sido objeto de atenciones por parte de los indígenas en los caminos recorridos.

Confírmase la noticia de haber llegado algunos contingentes de Beni Urriaguel á reforzar la harka de Bant-Said, lo que se ha hecho notar por algunos disparos sobre las avanzadas.

En M'Talza continúan los jinetes de Branes que vinieron á ofrecer á los rebeldes cierto número de caballos.

Como se encuentran muy bien tratados, no muestran prisa por volver á sus adueños, donde, según confidencias, escasean las provisiones.

Han sido relevadas las compañías del regimiento de Africa que estaban de guarnición en la Restinga, zoco El Arba y reducto de Nador.

También lo han sido las que se encuentran en el Zilo y Muley Rechid.

Ayer tarde marchó á la Península el comandante García Manco, con su distinguida esposa.

Ha llegado á esta plaza el auditor general Sr. Saliz Pardo.

En el vapor correo han marchado el general López Herrero y el comandante Prats, atiendo despedidos en el muelle por numerosos amigos.

Alhucemas, 26.

Procedente de Izanen, donde presta servicio de vigilante, ha fondeado en esta rada, á las siete de la tarde de ayer, el cañonero «Laya».

Su comandante visitó á las autoridades de la plaza.

El buque practicó un minucioso reconocimiento de la costa, haciendo uso de los reflectores, y zarpó en seguida con rumbo á Levante.

Reina completa tranquilidad en el vecino campo.

Desde las tres de la madrugada se oye pitar un buque. Se cree es el correo, que se esperaba hoy.

La niebla es intensísima.

Ha salido el bote de la compañía de mar, al mando de un sargento, con objeto de favorecer la aproximación del buque á tierra.

Entre el bote, tierra y el vapor se cruzan constantemente señales con cornetas y sirenas.

## Accidente de automóvil

Cinco heridos.

Vitoria, 26.

El automóvil de D. Lauro Amézola, que se dirige á Montalvo, al llegar al kilómetro 6 de la carretera que arranca de esta capital se le interpuso en el camino una vaca, y aun cuando, por una violenta manobra, intentó el chauffeur evitar el atropello, no pudo lograrlo.

La consecuencia de la manobra y del atropello de la vaca fué que se desvió de la carretera el automóvil y volcó, quedando por completo destruido.

Tendidos en la carretera quedaron el señor Amézola y sus compañeros de excursión, señores D. Luis Aznar, marqués de Bérriz, don Maric Aguilar y D. Armando Arana.

Uno de los heridos se presentó á pie en Vitoria para dar parte de lo ocurrido, y esto hizo creer que el desgraciado accidente había sido de más graves consecuencias de las que ha tenido.

Mientras tanto, desde una posesión inmediata al lugar del accidente dieron aviso por teléfono al médico Sr. Roura, quien, en automóvil, llegó á los pocos momentos hasta donde estaban los heridos.

Después de practicarles una cura de primera intención, fueron los heridos trasladados al hotel Quintanilla de Vitoria, donde se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Todos han sufrido lesiones en la cabeza, manos y contusiones generales de menor importancia que las que acusaban las primeras noticias.

## La insurrección cubana

Coruña, 26.

Todos los pasajeros llegados de Cuba convienen en que la situación en esta isla adquiere de día en día más graves caracteres.

Manifiestan que la insurrección ha tomado gran fuerza, por lo cual la intervención americana se verificará muy pronto.

La guerra en las provincias orientales ha paalizado el curso de los negocios, y las operaciones mercantiles se realizan con mucha dificultad.

En los trasatlánticos han llegado también muchos españoles que lentamente habían emigrado, los cuales regresan para librarse del hambre y de la caridad ó de la protección del ministro de España.

La desbandada es tan grande, que han llegado á Coruña estos días muchos negros inmigrantes que huyen de su país aterrados por la persecución sañuda de que son objeto por parte de los blancos.

Manifiestan que en todos los pueblos cubanos son objeto de vejámenes, pues se les considera traidores, y que han decidido vivir en España.

## La pesca de la sardina

La proposición de ley presentada en el Congreso por el Sr. Seoane dice así:

«Artículo 1.º Se prohíbe la pesca nocturna de la sardina y la pesca diurna y nocturna por todos los procedimientos en que se utilicen explosivos.

Art. 2.º Se prohíbe también la pesca con aparejos de arrastre de tracción mecánica dentro de las aguas jurisdiccionales, ó sea en una distancia de seis millas, equivalentes á 11.111 metros de las costas españolas.

Art. 3.º Las infracciones se penan con multas desde 50 á 500 pesetas, según la gravedad é importancia de los casos, y con el comiso del pescado y de los aparejos que se hubiesen empleado para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.º En los casos de reincidencia se impondrá también el comiso de las embarcaciones que á la pesca prohibida se hubiesen dedicado.

Art. 5.º El Gobierno dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.»

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 26	DIA 27
4 por 100 perpetuo interior.	85 07	85 25
Fin corriente.....	00 30	85 45
Fin próximo.....		
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 90	85 20
» E de 25.000 »	87 05	85 55
» D de 12.500 »	85 40	85 70
» C de 5.000 »	85 45	85 75
» B de 2.500 »	86 55	87 00
» A de 500 »	87 05	87 25
» G y H de 100 y 200 nominales	87 05	87 25
En diferentes series.....	01 00	88 20
4 por 100 amortizable.		
Se te E de 25000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 80	00 00
» B de 2.500 »	00 00	93 80
» A de 500 »	93 95	00 00
En diferentes series.....	93 95	93 90
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	102 00	101 00
» E de 25.000 »	102 00	101 70
» D de 12.500 »	000 00	101 05
» C de 5.000 »	102 00	101 10
» B de 2.500 »	102 05	101 10
» A de 500 »	102 10	100 15
En diferentes series.....	101 40	101 10
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 10	101 70
Acciones del Banco de España.....	453 30	469 00
Idem del Comp.ª A. de Tabaco.....	237 00	225 50
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	00 00
Idem del de Castilla.....	88 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	142 50	144 50
Idem del Español de crédito.....	000 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	478 00	475 00
Idem del Central Mexicano.....	430 00	436 00
Azucareras preferentes.....	45 00	42 25
Idem ordinarias.....	15 00	00 00
Idem obligaciones.....	79 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	00 00	000 00
Electricidad Media de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	272 00	295 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Estaner y Compañía.....	74 00	00 00
Idem por resultas.....	84 00	84 00
Idem por expropiaciones del Interior.....	94 00	93 50
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
Paris, á la vista.....	6 45	5 85
Londres, á la vista.....	26 80	26 69

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes.....	85 20
Idem próximo.....	85 42
Cambio más alto, fin de mes.....	85 22
Idem más bajo.....	85 17
Cambio más alto de próximo.....	85 45
Idem más bajo.....	85 42

## BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 94,97.

Francés 3 por 100, 93.

Ruso 4 1/2 por 100, 102.

Ruso 5 por 100, 104,60.

Servio, 89,65.

Turco Unificado, 89,65.

Crédit Lyonnais, 1503.

Banco de Paris, 1828.

Unión Parisiense, 1196.

Banco Español del Río de la Plata, 4,50.

Banco Nacional Mexicano 4,15.

Nortes de España, 472.

Za. agozas, 459.

Andaluces, 398.

Rí. titu, 2 1/20.

De Beers, 493.

Goldfields, 102.

East Rand, 74.

Transvaal, 38.

Caoutchoucs, 128.

## BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes, 85,42 próx.

Nortes, 100,95 id.

Alcantes, 98 id.

Francos, 5,85.

Libras, 26,71.

## BOLSA DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 85,17.

Nortes, 100,30.

Alcantes, 97,50.

Francos, 5,80.

## BOLSA DE BILBAO

Atos Hornos, 292.

Resneras, 95,50.

Explosivos, 266.

Industria y Comercio, 219.

Felgueras, 33,50.

## Revista de Tribunales

### EN LA AUDIENCIA

#### Unas injurias.

El día 1.º de Febrero, y sobre las tres de la tarde, se celebró en la esquina de la calle de la Madera y la Luna, subido en el pescante de su coche, el querrelante, cuando acortó á pasar la procesada Sotera Gil, que al verle le llamó «asesino» y «ladrón».

Y al preguntarle el cobero: «¿Es á mí?», le contestó: «Sí, á tí, que eres un ladrón, que me has robado con un almácón y una tienda en cuatro meses, asesino de mi marido.»

Para responder de este delito se sienta hoy en el banquillo de la sección primera, solicitando el fiscal para ella la pena de dos años, once meses y once días de destierro; la acusación privada está representada por el señor Lobos.

Defiende á la procesada el eloquente criminalista D. Andrés Aragón.

### Cosas de chicos.

Un niño de trece años comparece hoy ante los jueces de la Sección segunda, para responder del delito de abusos deshonestos, en la persona de un compañero de colegio y, como él, una esclava.

El fiscal pide para el pequeño procesado la pena de dos meses de arresto; la defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Terro-ro, aboga por la absolución.

### Una contienda.

Mañana viernes, á las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia dará una conferencia sobre la Administración de Justicia en Inglaterra el abogado de este Ilustre Colegio D. Benjamin Barrios, que acaba de recibir en Londres la investidura de Barrister-at-Law.

R. Dolz.

## Notas políticas

### En casa del presidente.

A la hora de costumbre hemos ido á hacer la información diaria con el presidente; pero por tener éste que almorzar con los diputados catalanes que han venido á defender el proyecto de mancomunidad no hemos tenido el gusto de conversar con el jefe del Gobierno.

Para subsanar esta omisión nos hizo saber, por uno de sus simpáticos secretarios, que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Después de despedir á la Real familia el presidente había recibido la visita de varias personas y alguna Comisión, como la de Las Palmas, que presidida por el diputado señor Roselló, había ido á interesarle en asuntos de interés para aquel distrito.

### No es cierto lo de Melilla.

Según informes oficiales que ha recibido el ministro de la Guerra, y éste ha transmitido al presidente, es completamente inexacto que en Melilla haya habido combate ninguno, como afirma algún diario.

### Sancionando leyes.

Poco antes de emprender el viaje S. M. el Rey, ha estado en Palacio la Mesa del Senado para obtener de S. M. la firma sancionando alguna de las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

### Almuerzo político.

Como antes decimos, el presidente del Consejo y el del Congreso almorzarán hoy con los diputados catalanes, que quieren con este acto significar al Sr. Canalejas su gratitud por el interés y actividad que ha demostrado en la confección y redacción del proyecto de Mancomunidades.

### Las concesiones mineras.

En cumplimiento de la promesa hecha anteayer por el Gobierno en las Cortes, el ministro de Hacienda ha teleografiado á los delegados en provincias ordenándoles que se detenga la tramitación en todos los expedientes de concesión de actividad de minas, sea cualquiera el estado en que se hallen, hasta que se publique en la Gaceta el Real decreto acordando la revisión.

Sólo para mañana había 111 expedientes para resolverse.

Creemos que por Fomento también se haya comulgado una disposición análoga.

### Comisiones que trabajan.

Ante la Comisión del proyecto de reorganizaciones militares del Congreso informaron ayer tarde los Sres. Llorens y Amado, ambos en favor de la Escuela cerrada, á fin de impedir los abusos que pueden cometerse.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha terminado ayer la redacción del dictamen.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ferrocarril de Puertollano á Córdoba ha emitido dictamen favorable.

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley reglamentando el juego se constituyó ayer tarde, nombrando presidente el marqués de Cortina, y secretario al conde de Santa Eugracia, y acordando abrir una información por escrito, hasta 1 de Julio próximo.

### Pidiendo dinero.

El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde dos proyectos de ley: uno de los concediendo un crédito de 210.450 pesetas á Gobernación, para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, y otro concediendo un crédito á Fomento de 5.457.600 pesetas para pago de obras hidráulicas.

Se ha solicitado del Sr. Navarro Revarter que incluya en el presupuesto una cantidad con destino á premios en concursos de ganados.

### Las reformas de Madrid.

Ayer visitó de nuevo al ministro de Hacienda el alcalde de Madrid para continuar tratando de las reformas municipales que han de llevarse á cabo.

Hoy volverán á conferenciar dichos señores sobre el mismo asunto.

### Entrevista diplomática.

Ayer conferenció largamente con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra.

En esta otra vista se habló de asuntos relacionados con Marruecos. El Sr. G. Prieto no ha recibido todavía contestación del Gobierno francés á la última nota.

### Senado

Sesión del día 27 de Junio de 1912.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, estando en el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción y Guerra.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Polo y Payrolin reproduce un ruego que ha formulado en otras ocasiones referente á los auxiliares de Institutos y Universidades.

Prende el Sr. Polo que se pague á estos profesores las cantidades que se les adeudan por su parte correspondiente en los derechos de exámenes y matriculas.

El ministro de Instrucción contesta al señor Polo, ofreciendo ocuparse de este asunto, que es acogido con simpatía por el ministro.

El Sr. Polo formula otro ruego relacionado con los veteranos de Africa, al que contesta favorablemente el ministro de la Guerra.

El Sr. Aguilera, de acuerdo con la Comisión nombrada para entender en la proposición de ley presentada por el orador para contratar un empréstito por el Ayuntamiento de Madrid para obras de reforma, da por retirada la proposición á que se refiere.

El orador explica las razones que le asisten para tomar esa determinación que ahora se retira, porque su autor no la considera oportuna.

### Congreso

Sesión del 27 de Junio de 1912.

A las tres y quince abre la sesión el conde de Romanones.

Las tribunas, casi desiertas.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Villanueva y Arias de Miranda.

Se lee el acta de la sesión anterior, y el Sr. Caballé pide que se corrija un pequeño error de redacción en el acta.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Torres Guerrero pide un expediente local.

El Sr. Glososheha censura el último decreto publicado acerca de la entrada, ascenso y jubilación de la magistratura, por creer que ese decreto está en contraposición con el artículo de la Constitución y el 122 de la Ley Orgánica.

Se extiende en largas consideraciones acerca del tema, y detalla minuciosamente lo que

él entiende contrario al espíritu de la Constitución, y muy especialmente combate el artículo 8.º de dicho Real decreto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, defendiendo el decreto de referencia.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Fernández Jiménez interviene en éste en el mismo sentido que el Sr. Glososheha, dando gran extensión á sus argumentos.

La presidencia le llama la atención, rogándole que concorde su discurso y tenga en cuenta que otros señores diputados tienen pedida la palabra también para otros asuntos.

Continúa el Sr. Fernández Jiménez su discurso y termina pidiendo la reforma de dicho Real decreto.

Rectifican tres veces ambos señores entre la mayor indiferencia de la Cámara.

El Sr. Soriano se ocupa del caso ocurrido con la representación de una obra en el teatro de la Comedia, por una extralimitación de funciones del jefe de Policía, que parece ser por este hecho el definidor y mantenedor de la moral en el arte.

Desea conocer el criterio del Gobierno en este caso concreto.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que no tiene del caso más noticias que las publicadas en la prensa; pero sabiendo que el jefe de la Policía es un dignísimo e inteligente funcionario y un distinguido jefe del Ejército, éste, cumpliendo con las atribuciones que por la ley le están conferidas, habrá estimado obsequiosa alguna obra, y en uso de su derecho, habrá llamado la atención de la Empresa.

### Información de Guerra

#### Destinos en Caballería

Los nuevos segundos tenientes de dicha Arma han sido destinados:

Al regimiento Lanceros del Rey D. Joaquín Romero Mazariegos y D. Antonio Román Castejón.

Al regimiento Lanceros de la Reina don Valentín Matoni Parrá, D. José Aguilar Ponce de León Ojeda y D. José de la Hoz Muñoz.

Al regimiento Lanceros del Príncipe don César Casado López.

Al regimiento Lanceros de Borbón: D. Julián Velasco López, D. Julián Gómez Seo, D. Juan Infante Venero y D. Rafael Tovar y Beña.

Al regimiento de Lanceros de Villaviciosa D. José Romero de la Motta, D. José Ortiz Muñoz, D. Gerardo Figuerola y García de Echave, D. Baltasar Gil Marcos, D. Fernando Freyre García Leanz y D. Francisco Baturo Fernández Palencia.

Al regimiento Lanceros de España don Francisco Corrales Gallego.

Al regimiento de Lanceros de Segunto, D. Fernando Bescanourt; al regimiento Dragones de Santiago, D. José Carvajal Qatrog; al regimiento Dragones de Montesa, D. Juan Fanoll Montaña; al regimiento Dragones de Numanca, D. Joaquín Cebollino Von Lindemán, D. Fernando Barrón Ortiz, D. Federico Gómez Katsban y D. Gustavo Urrutia González.

Al regimiento Cazadores de Talavera don Felipe Ramos Crespo.

Al regimiento Cazadores de Albuera don Julio Pérez Salas.

Al regimiento Cazadores de Tetuán: don Eduardo García Chicano, D. Luis Gibert de la Cuesta y D. Antonio Rebolledo Maynet.

Al regimiento Cazadores de Castillejos don Mariano Martín Velázquez; al regimiento de Húsares de la Princesa D. Manuel Camarero Maldonado.

Al regimiento de Húsares de Pavía D. Juan Vallarino é Iraola, D. José de Olea Díaz y D. Fernando Fernández Pérez.

Al regimiento Cazadores de Alfonso XIII, D. Manuel Torres García.

Al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, D. Joaquín Gómez de Barrada Salvador.

Al regimiento Cazadores de Villarrobledo, D. Carlos García Salcedo.

Al regimiento Cazadores de Alfonso XIII, D. José González Madroño Calleja.

Al regimiento Cazadores de Galicia: D. Severiano Esteban Escoriaza y D. José Fuentes Carlés.

Al regimiento Cazadores de Victoria D. Ramón Morales Treviño.

#### Matrimonios.

Se concede licencia para contraer matrimonio á los segundos tenientes de Infantería (E. R.) D. Juan Martínez Cortés y D. Pedro Torres Padilla.

#### Cruces.

Se concede la placa de la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don José Méndez Turner.

#### Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el archivero tercero de Oficinas Militares D. Emilio Limón Lizaso.

#### Licencias.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Toledo al escribiente primero de Oficinas D. Francisco Megoya, y quince días para el extranjero al de segunda D. César Viamonte; dos también para el extranjero al general de brigada en reserva D. Sebastián Herradero.

#### Ayudantes.

Cesa de ayudante de campo del general de la primera brigada de 11.ª división el teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo

Fuentes Bustillo, y le sustituye el de la misma clase y empleo D. Sebastián Montilla.

#### Recompensas.

Mañana publicará el Diario Oficial una relación de recompensas á clases y marineros por servicios extraordinarios del 22 al 27 de Diciembre último en el territorio de Bani-bu-Gafar.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido en Melilla el segundo teniente (E. R.) D. Antonio Navas.

### El verano en Madrid

#### Buen Retiro.

Anoche se celebró en los Jardines del Buen Retiro la primera velada popular, asistiendo una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

La Banda municipal interpretó con su peculiar maestría un excelente programa, en el que figuraban la gran leyenda musical de Chapí «Los Gnomos de la Alhambra»; la obertura de «El buque fantasma», de Wagner; los balletos de «Ratmundo Lull», de Villa, y la «Rapsodia húngara» núm. 2. Esta hermosa obra de Liszt, que jamás envejecerá, tuvo que ser repetida después de clamorosa ovación al ilustre maestro Villa y los profesores de la banda que dirige.

Después, en el lindo escenario, se hicieron aplaudir ruidosamente los artistas que en él actúan, singularmente Luisa de Vigné, la notabilísima pareja Los Mary-Tito y Carmen del Villar.

Esta noche dará su tercer concierto la Orquesta Sinfónica de Madrid, y mañana, primer viernes de moda, dará otro, con excelente programa, la Banda municipal.

#### CONCIERTO EN ROSALES

##### Banda municipal.

Programa del concierto que se celebrará en el Paseo de Rosales hoy, á las diez de la noche:

##### Primera parte.

Viva el rumbol, pasodoble, Zabala. Peer Gynt, suite, Grieg. Le matin. La mort d'Ass. La danse d'Anitra. Dans le hall du roi de la montagne.

##### Segunda parte.

Patria, obertura dramática, Bizet. Vals Capricho, Rubinstein. Fantasía de La reina mora Serrano. Danza bacanal de Sansón y Dalila, Saint Saens.

### EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

### EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Compañía Grand Guignol).—A las 9 (función alegre), La pillola de d' Ercole.

CERVANTES.—(Corredera 1.ª, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—A las 9 (especial), Los dos pill tes.

APOLO.—A las 7, Las mujeres de don Juan.

A las 9 1/4, La niña de los besos. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/4, Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 7 (doble), La viva de genio (dos actos). A las 10 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos).

ESLAVA.—A las 10 1/2 (doble), Princesitas del dollar. A las 10 1/2 (doble), Princesitas del dollar.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Canto de primavera. A las 10 1/4 (doble), La generala.

NOVEDADES.—A las 7, El hambre nacional.

A las 9, La siciliana. A las 10 1/4, Dora, la viuda alegre. A las 11 1/2, El hambre nacional.

POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano).—Compañía ecuestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. Secciones á las 7, 9 1/2 y 11.

En las secciones de la noche cinematográfico.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Gran rebaja de precios: Preferencia, 25 céntimos, 15. Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es.reno de películas.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

## Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductasas, bajo la forma de materia orgánica trementinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

#### Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

#### Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14º c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pidanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

### EL SIGLO XX Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

### Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

### -REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Taburetes de hierro comprimido Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito. VENTA EXCLUSIVA BARCELONA: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria Calibres 6,35 y 7,65 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión. Eduardo Schiling (S. en C.) MADRID BARCELONA VALENCIA Alcalá, 14 Paz, 13

Librería y Tipografía Católica OBRAS DE SIENKIEWICZ LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS.—Una página de la Edad Media descrita con la erudición, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de Quo vadis...? Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. [SIGAMOSLE!!!]—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandría, en la fortuna; á Didreos, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; á Memfis, en el reposo; á Jeru salén, en los misterios; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. [SIGAMOSLE!!!] Eamus ad ipsam! Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Stika.—En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50. Bartek el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela. DIRIGIRSE Á D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123. BARCELONA

# EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; canchales, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo --- Entrada libre --- Exposición permanente

## BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo. Se aplica la electricidad y se dan masajes.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de los dos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## “VINCITOR”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligeros, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucillas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO { En España. . . . . 30 pesetas.  
En el extranjero. . . . . 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

## Talleres de maquinaria RAPAEI MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz  
CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego r. p. y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd, Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucharía en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrix», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

## Sastrería de la Armada

DE

## JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 2, entresuelo.—MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 23 Mayo, 19 Jun' 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

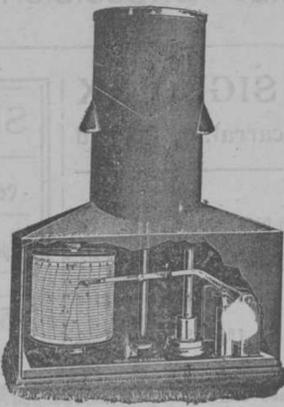
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 478

## Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Nivelos de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

## R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



## F. S.

(FAST & SAFE)

## Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras. — «AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

## AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMÁTICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y rosetas.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

## La Paleta Artística

San Bernardo, 19.—Madrid.

Cuadros al óleo, Grabados, Dileografías y Cromos de todas clases.

Se hacen marcos de molduras del país y extranjeras para Ampliaciones, Grabados, Diplomas, Orlas, Títulos y Fotografías de todos tamaños.

Precios económicos. — Especialidad en marcos de talla.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

## Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.

Los comunicados é informaciones á precios convencionales.